



Santa Rosa, 26 de Junio del 2014

Señora:
Ana del Carmen Rimbaldo Apolo.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALCAM S.A**, celebrada el 26 de Junio del 2014, se eligió a Usted como **PRESIDENTA** de la misma, por el periodo de 2 años. En tal virtud Usted ejercerá sus funciones, de conformidad con el Estatuto de la **COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALCAM S.A**. La **COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALCAM S.A**, fue autorizada por el Notario Primero del Cantón Arenillas, Abg. Homero Ocampo Nieto, el treinta de abril del año 2014, aprobada mediante Resolución No.- SC-IRM-14- dictada el 20 de Mayo del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa. Con el No.- 65 del Registro Mercantil y anotada al Repertorio bajo el No.- 98, el 23 de Junio del 2014.

En Virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted Encomendadas.

De Usted Muy Atentamente.

Abg. Julyssa Sangurima Olmedo
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el Cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, para la cual he sido elegida.
Santa Rosa, 26 de Junio del 2014.-

Ana del Carmen Rimbaldo Apolo
C.C 070243082-8

que serán inscritos con la razón de su aceptación en el Registro de la Propiedad de este Cantón Santa Rosa.-



No habiendo otro punto qué tratar el Presidente de la Junta de por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que fue leída a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.-

NANCY DEL CONSUELO RIMBALDO APOLO
Presidente Ad-hoc de la Junta-Accionista.-

JESSENIA MARLENE RIMBALDO APOLO
Accionista

ANA DEL CARMEN RIMBALDO APOLO
Accionista

ABG. Julysa Sangurima Olmedo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MÚLTIPLES RIMBALCAM S.A.**, a favor de la Sra. **ANA DEL CARMEN RIMBALDO APOLO**, queda inscrito con el No. 70 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 107, con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 4 del 2.014



AB* WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

